



Arte y salud mental

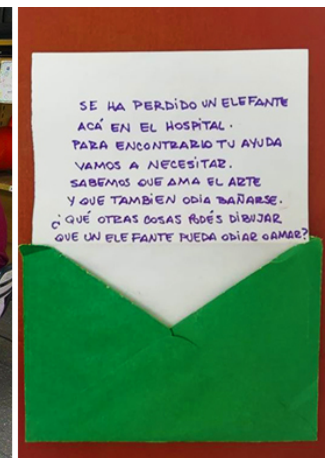
# Un elefante en el hospital

por Estefanía Ferraro y Carolina Greco\*



Un viernes a finales de 2019, Estefanía entra en el hospital como todos los viernes. Se encuentra más cansada que de costumbre, lo siente en su cuerpo, también en su cabeza porque tiene una pequeña molestia del lado derecho. Es casi fin de semana y, a pesar del cansancio, pone un pie en la sala de juegos y siente que algo se modifica. Se encuentra con Tania que llegó antes y charlan de cómo ha sido el día, luego llega Clara con su *tupper* de alcauciles recién cocinados. Inés llega agitada, corriendo, se demoró porque saliendo de su trabajo anterior, la bici estaba pinchada y tuvo que arreglarla.

La actividad ya está planificada, el salón organizado. Se toman unos mates y mientras tanto imaginan qué historia van a contar, qué propuesta de relato puede acompañar la actividad que han pensado. Han descubierto que entrar a las habitaciones con alguna ficción las hace estar más seguras, menos temerosas ante la dificultad de habitar un espacio conocido y desconocido a la vez, ante ese futuro vínculo efímero que siempre se presenta como incierto. Le dan vueltas al asunto, piensan, vuelven a hacer una ronda de mates, se convidan algo de lo que trajo cada una. Les cuesta que aparezca la idea, pero alguna dice que se puede pensar en algo sencillo, algo como, como... "que se imaginen ¿qué puede odiar un elefante o qué puede amar un elefante?" Esa idea les gusta a todas y rápidamente sus niñas de adentro se ponen a imaginar. Tania, que siempre crea historias maravillosas, dice que el elefante se ha perdido, que para traerlo de nuevo al hospital van a construir un mural con los dibujos de cada niña y que en esos dibujos se pueden expresar "las cosas que odia y ama un elefante". ¡Listo! Se miran y saben que si les gusta a ellas y les convence es porque van a poder transmitir con entusiasmo la historia, que posiblemente sea semilla de dibujos, de nuevas experiencias compartidas, de miradas sorprendidas cuando exs niñas se pregunten en qué momento hubo un elefante en un hospital y por qué no lo vieron.



En la puerta de las habitaciones se detienen y entra sólo una, para respetar ese espacio íntimo, y si todo marcha bien se suma otra y cuentan la historia que inventaron. Esa es la forma que tienen de encontrarse con ese universo siempre diferente y desconocido para ellas, a pesar del tiempo que llevan trabajando con arte en el hospital. A través de esa historia se genera la confianza que les permite a lxs niñas y adolescentes imaginar, crear y jugar desde la cama de la habitación.

Todas terminan un poco cansadas como si hubieran estado jugando a la escondida o la mancha por horas. Vuelven a la sala de juegos y no pueden creer que después de una hora y media haya tantos dibujos sobre la mesa. *El elefante ama el jugo de naranja, por eso dibujaron una pileta de jugo de naranja para que vuelva. El elefante odia lavarse los dientes, odia a los ratones, odia que le griten y se enojen con él, pero ama los viajes al espacio, le gusta andar en bicicleta, le gusta andar con su manada.* Y así también en manada, ellas se cuentan todas las historias vividas en esa hora y media. Están sorprendidas de cuanto resonó esa ficción en lxs niñas y adolescentes. Hacen el registro de todo lo sucedido, se toman los últimos mates y ya de salida charlan de lo que van a hacer la noche del viernes. Se despiden y se abrazan sabiendo que ha sido una buena tarde. Estefanía comienza a caminar hacia su casa y en esa caminata se da cuenta que ya no está tan cansada, que ya no tiene esa molestia en el lado derecho de la cabeza y que tiene ganas de celebrar con una merienda abundante.



En esta experiencia, que ocurre en el Hospital Pediátrico Humberto Notti de la provincia de Mendoza, se trabaja con niñas y adolescentes en internación, una situación que interrumpe sus vidas y que requiere de un seguimiento en su salud de forma integral. Este espacio en particular, llamado [Biblioteca y Sala de Juegos Estación Elefante](#), intenta reconectar a niñas y adolescentes con sus aspectos sanos. Se trata de una práctica subjetivante y desmedicalizadora entre las varias que vienen desarrollándose en diversos escenarios institucionales, locales y municipales. La apuesta es pensar e intervenir en espacios de salud desde distintas perspectivas de abordaje, como lo son en este caso los dispositivos artísticos, con el objetivo de colaborar en la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en su dimensión de sujetos.

En nuestro país y toda Latinoamérica desde hace más de dos décadas se han desarrollado numerosas experiencias que proponen al arte como herramienta posibilitadora de transformación, no sólo para la infancia y adolescencia, sino también para las etapas adultas. Muchas de ellas se han multiplicado con mayor fuerza en los últimos diez años (Bang, 2017). Podemos mencionar la [Biblioteca del otro lado del árbol](#) (La Plata), la Compañía teatral Buon Giorno del Hospital posadas (Buenos Aires), el Frente artistas del Borda (Buenos Aires), el Centro Cultural Comunitario de la Fundación Crear vale la pena (Buenos Aires), el Punto de Encuentro-Centro cultural Hospital Moquillansky (Río Negro).



En el desarrollo de estas experiencias subyacen muchas preguntas: ¿qué aporta el arte a la salud mental? ¿Qué se pone en juego en las terapias través del arte? ¿Qué importancia revisten las experiencias artísticas en dispositivos de salud mental infanto-juveniles? El arte en sus distintas manifestaciones ¿funciona como un recurso que permite al sujeto reconocerse y modificarse a sí mismo en relación a sus vínculos? ¿Posibilita un reconocimiento de sus cualidades, fortalezas y estima de sí? ¿Contribuye a la construcción y reconocimiento de su identidad? ¿Posibilita una transformación en lo social? ¿Posibilita estrategias comunitarias de intervención y de promoción de salud mental?

Sin intentar dar respuestas acabadas a estos interrogantes que nos interpelan, pero sí reflexionando en el vínculo del arte y la salud, reconocemos que el arte articulado con otras disciplinas de la salud/salud mental, crea formas comunitarias de intervención para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas (Palacios, 2006) como lo son el aislamiento, la soledad relacional, la discriminación, la violencia, la exclusión, las desigualdades, la iniquidad, la desigualdad de oportunidades, los derechos vulnerados. Ante estas cuestiones es que la creatividad ocupa un lugar central como base de prácticas puestas al servicio de la comunidad para la conformación de vínculos y espacios de encuentro.

Al interpelarnos sobre el arte, la salud mental y las intervenciones, nos acercamos a Maritza Montero quien es reconocida por su labor en el área de la psicología comunitaria. Ella nos conecta con esta especialidad de la psicología que propone observar los factores psicosociales capaces de desarrollar recursos y potencialidades que cada individuo tiene sobre su ambiente individual y social para dar solución o amortiguar los problemas que se le presentan, generar cambios en su entorno directo y también en la estructura social (Montero 2004).

Elegimos el área de la psicología comunitaria como punto de reflexión en el vínculo entre la salud mental y las prácticas artísticas para destacar principalmente que, a pesar de que los problemas se manifiestan en los individuos, su origen, desarrollo y evolución están, en mayor o menor medida vinculados, condicionados o determinados por su entorno, sea la red familiar o la red social y cultural. En este sentido es que vemos adecuadas las prácticas artísticas en el campo de la salud mental infanto-juvenil que, integradas con otras disciplinas y merced a sus dinámicas cooperativas – instancias de creaciones colectivas, invitación a pensarnos con otros y a través de otros-, son activadoras y facilitadoras de lazos comunitarios.





En Argentina existe la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 (2013), que garantiza el derecho a la salud integral de las personas con padecimientos psíquicos y justamente plantea una modalidad de abordaje comunitario interdisciplinario donde no sólo se atiende lo urgente y psicopatológico, sino que también se trabaja en el desarrollo de diferentes espacios o dispositivos, entre ellos espacios destinados al arte, que incentivan a que cada persona pueda crear y recrear nuevas producciones de su subjetividad propiciando la recuperación, promoviendo lazos grupales y comunitarios. Según Alejandra Barcala, a partir de esta legislación reglamentada en el 2013 y en consonancia con la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 (2005) se inicia un proceso de adecuación a los estándares en materia de derechos humanos y de salud mental que obligan al Estado a asumir la responsabilidad de la ejecución de políticas públicas relativas al campo de la salud mental infanto-juvenil (Barcala, 2018).

Detenernos en etapas de la vida como la infancia y adolescencia no es casual: son períodos fecundos para la intervención mediante prácticas orientadas hacia la promoción de la salud mental, sobre todo en lo que respecta al desarrollo y fortalecimiento de recursos socioemocionales. Por ello reconocemos que alentar el proceso creativo en estas etapas puede beneficiar el sentido de pertenencia, la inclusión, el establecimiento de metas, las estrategias de afrontamiento positivas, la tolerancia a situaciones conflictivas, además de favorecer la inserción social, el crecimiento personal, el fortalecimiento de la autoestima, el establecimiento de nuevas redes sociales, el desarrollo de la identidad, así como contribuir a reducir estados de ansiedad o estados de ánimo depresivos (Dumas y Aranguren, 2013). La incorporación de prácticas artísticas en instancias de promoción de la salud garantizan, además, el acceso a los bienes simbólicos y a la producción de sentido de la identidad (RLATS, 2009).

Estos abordajes integrales se constituyen en espacios de búsqueda, de creación, de hallazgos de nuevos tipos de solidaridad, de nuevas formas de ser en los grupos, de nuevas maneras de entender, comprender e intervenir en el proceso de la salud mental. Se trata de alcanzar nuevos territorios existenciales a inventar una micropolítica de ensayo, que tal vez nos transforme para el futuro (Pavlovsky, 2001). Es por eso que seguiremos preguntándonos: ¿qué puede el arte? ¿Hasta dónde llega el arte? ¿El arte transforma? Entendemos que en este ejercicio de interpelación y reflexión nos podemos aproximar a espacios creativos que nos permitan ensayar, imaginar y pensar con otras realidades posibles



\* Texto revisado por Juan Ignacio Vallejos (CONICET – Universidad Nacional de San Martín / Instituto de Altos Estudios Sociales)

## Bibliografía

AMARANTE, P. & Otros. (2013). El campo artístico-cultural en la reforma psiquiátrica brasileña: el paradigma identitario del reconocimiento. Buenos Aires, Salud Colectiva, vol. 9, núm. 3.

BANG, C. (2018). El arte participativo y la transformación social en una experiencia comunitaria de ciudad de Buenos Aires. Argentina, UBA Argus-a ISSN 1853 9904 Artes & Humanidades, Vol VII, Ed. N° 27.

BANG, C. (2014) Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas*, 13(2), 109-120.

BARCALA, A. (2018). Salud mental y Niñez: un contexto de tensiones, contradicciones y paradojas. Buenos Aires, sitio Topia.

DUBATTI, J. & PANSERA, C. (Coords.) (2006). Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Buenos Aires: Artes Escénicas.

DUMAS, Mercedes y ARANGUREN, María (2013). Beneficios del arteterapia sobre la salud mental. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

GALENDE, E. (1997). Situación actual de la Salud Mental en Argentina. *Revista salud, problema y debate*, 17, 10-15.

Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. (2013). Ley de Salud Mental N.º 26.657 – Decreto reglamentario 603/2013. Argentina.

MONTERO, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria – Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires, Paidós.

Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2009). Declaración de Lima sobre arte, salud y desarrollo. Lima, Editor.

PALACIOS, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. México, DCSH-UAM-X, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Programa de Superación Académica.

Foto de portada de la Secretaría de Comunicación Institucional de la UNVM. Fotos de Inés Breccia, Tania Casciani, Clara Ponce y Estefanía Ferraro, a cargo de los talleres del Aula Satélite Elefante en Bicicleta de la Escuela Artística Vocacional AV 5-015 Camino del Inca. Videos de sitios públicos de internet.



 8 de octubre de 2020



### Estefanía Ferraro Pettignano

Es licenciada en Arte Dramático por la Universidad Nacional de Cuyo. Desde sus inicios profesionales se interesó en experiencias que vinculan el arte y la salud, trabajando en ámbitos para la salud y espacios socio-comunitarios a través del arte. Se formó como psicodramatista y coordinadora de grupos. Actualmente forma parte del proyecto trans-disciplinario Estación Elefante en el Hospital Pediátrico Humberto Notti de la Provincia de Mendoza. Recientemente CONICET le otorgó una beca interna doctoral para llevar a cabo un proyecto de sistematización y teorización de experiencias artísticas en dispositivos de salud de la provincia de Mendoza.

*Instagram*



### Carolina Greco

Es doctora en psicología por la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, y licenciada en psicología por la Universidad del Aconcagua. Cursó estudios de perfeccionamiento en el área de Psicología Clínica y de la Salud en la Universidad de Almería, España. Realizó la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de Mendoza, donde desarrolló actividades de asistencia y promoción de la salud mental en el espacio de la salud pública. Actualmente es investigadora adjunta de CONICET y se aboca a investigaciones ecológicas que promueven el desarrollo social y emocional en la infancia en contextos de vulnerabilidad social.

*Instagram*



Staff  
Comité Editorial  
Colaboraciones



Newsletter  
Contacto  
Términos de Uso

## Universidad Nacional de Villa María

Secretaría de Comunicación Institucional  
Catamarca 1042, Villa María, Córdoba, Argentina

ISSN 2618-5040